

FOTO: ESPECIAL



DE 17 FISCALÍAS | • Recibieron capacitación.

#FISEL

DESPLIEGAN A 6 MIL FUNCIONARIOS

**ATENDERÁN DENUNCIAS
POR DELITOS ELECTORALES**

ALMAQUIO GARCÍA | PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

TODO ESTÁ LISTO

A partir del 27 de mayo y hasta el 3 de junio, un ejército de seis mil servidores públicos de la Fiscalía General de la República (FGR), iniciará los despliegues ministeriales en las 32 entidades federativas para resguardar la legalidad y atender las denuncias que se presenten por la posible comisión de delitos electorales, previo, durante y después de los comicios federales del 2 de junio.

Para ello, la Fiscalía Especial de Delitos Electorales (FISEL) estará acompañada de las fiscalías federales, quienes brindarán apoyo al personal ministerial electoral que se trasladará a las entidades.

En un informe que envió al Congreso de la Unión, la FISEL reconoce que su aparato administrativo es reducido; sin embargo, el apoyo de las personas servidoras públicas de la FGR, distribuidas en sus 32 delegaciones del país, constituyen un estado de fuerza institucional suficiente para dar respuesta a la necesidades presentadas con motivo del proceso electoral concurrente.

Para ello, más de 6 mil servidores públicos de 17 fiscalías fueron capacitados entre enero y marzo y la fiscalía electoral desarrolló un programa de instrucción en las cinco circunscripciones electorales uninominales que integran el país.

José Agustín Ortiz Pinchetti, titular de la FISEL, detalló a **El Heraldo de México** en febrero que la FISEL puede actuar en contra de los funcionarios públicos federales que condicionen servicios, trámites o programas gubernamentales. **■**

1 • En colaboración con la SFP han capacitado y difundido mensajes a servidores públicos.

2 • Para que no incurran en posibles delitos electorales y denuncien.

3 • El día de la jornada electoral se realizará el resguardo de inmuebles y vehículos oficiales.